

ACTA N° 4

----En el Centro Cultural del Puerto de Topolobampo de esta Municipalidad, Estado de Sinaloa, siendo las 10:00 A.M. del día 17 de Noviembre del Año 2021, se reunieron los CC. Gerardo Octavio Vargas Landeros Presidente Municipal, Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y Regidores de este H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de realizar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 Párrafo Segundo de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 48 Inciso C) Apartado 8 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----

2.- LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA.-----

3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

---PRIMERO.---LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Genaro García Castro, procede a pasar lista de asistencia encontrándose presentes Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros Presidente Municipal, Cecilia Hernández Flores Síndica Procuradora y los siguientes Regidores: **PEDRO CEBALLOS RENDÓN, JUDITH ELENA LUNA CASTRO, ANTONIO MENÉNDEZ DEL LLANO BERMÚDEZ, OFELIA RODRÍGUEZ MORALES, MARYSOL MORALES VALENZUELA, CARLOS ROBERTO VALLE SARACHO, JESÚS RAMÓN SALMERÓN PÉREZ, JULIO CÉSAR VALDEZ MIGUEL, LAURA ELENA VALDEZ MORENO, MARÍA DE LOS ÁNGELES HEREDIA ZAVALA, JOSÉ ÁNGEL CAMACHO ARMENTA Y ANGELINA VALENZUELA BENITES.**

---En el uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Gerardo Octavio Vargas Landeros manifiesta, que con motivo de contarse con el Quórum legal, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión Solemne de Cabildo y como consecuencia son válidos los Acuerdos que de esta Sesión emanen.

---Inmediatamente después el Secretario del Ayuntamiento Lic. Genaro García Castro procede a poner a consideración el Orden del Día al Honorable Cabildo al que previamente se le dio lectura, aprobándose el mismo por unanimidad de votos (14 a favor).

---SEGUNDO.---LECTURA DEL ARTICULO 48 INCISO C NUMERAL 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA.- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Genaro García Castro en el uso de la palabra procede a dar lectura en todos sus términos al Artículo 48 Inciso C Numeral 8 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Ahome.-----

Artículo 48. Las sesiones podrán ser ordinarias o extraordinarias, públicas o privadas y solemnes.

- a) -----
b) -----
c) Serán solemnes las sesiones que se celebren en los casos especificados por la Constitución Política local, Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y las que acuerde el Ayuntamiento, además de las que se realicen en las fechas siguientes:

- 1) -----
2) -----
3) -----
4) -----
5) -----
6) -----
7) -----

8) El 17 de Noviembre de cada año en la Sindicatura de Topolobampo con motivo de que un día como este pero de 1886, llegó el Barco con nombre "VAPOR ALTATA", llegando con 150 Colonos y entre ellos venía ALBERT KIMSEY OWEN, quedando fundada y Colonizada, actualmente llamada Topolobampo.-----

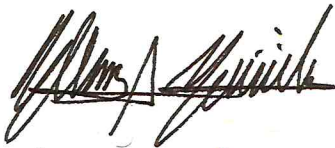
---TERCERO.---CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Solemne de Cabildo siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

LIC. GERARDO OCTAVIO VARGAS LANDEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

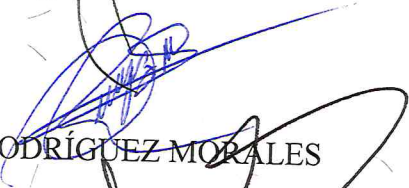
PEDRO CEBALLOS RENDÓN



JUDITH ELENA LUNA CASTRO



ANTONIO MENÉNDEZ DEL LLANO BERMÚDEZ



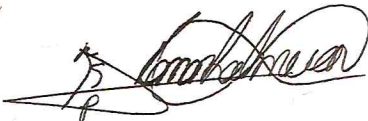
OFELIA RODRÍGUEZ MORALES



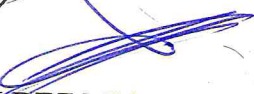
MARYSOL MORALES VALENZUELA



CARLOS ROBERTO VALLE SARACHO



JESÚS RAMÓN SALMERÓN PÉREZ



JULIO CÉSAR VALDEZ MIGUEL



LAURA ELENA VALDEZ MORENO



MARÍA DE LOS ÁNGELES HEREDIA ZAVALA



JOSÉ ÁNGEL CAMACHO ARMENTA



ANGELINA VALENZUELA BENITES.

SÍNDICA PROCURADORA



CECILIA HERNÁNDEZ FLORES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. GENARO GARCÍA CASTRO